



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 13 de septiembre de 2016
P.I.E. N° 1274/2016-2017

Señor
Dr. Adrián Oliva Alcázar
GOBERNADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA
Tarija.



Señor Gobernador:

De conformidad a lo dispuesto por el Numeral 17, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los Artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Henry Chávez Rivera, debiendo el Señor Gobernador responder a la misma en el plazo de quince días hábiles que fija el Artículo 143 del mencionado Reglamento, sobre lo siguiente:

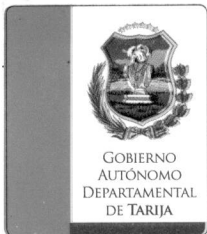
“1. Informe sobre todos los acuerdos y convenios que suscribió la Dirección del Servicio Departamental de Gestión Social (SEDEGES), en la Gestión 2015 y 2016, adjunte documentación de respaldo de cada uno de los acuerdos y convenios.--- 2. Informe referente a la cantidad de personal con la que cuenta la Dirección de SEDEGES, cuántos de ellos cuentan con ítems TGN TGD partida 117, contratos en la Partida 25220 y contratos eventuales con la Partida 12100 y cuáles fueron las modalidades y procedimientos de contratación durante las gestiones 2015-2016, adjunte documentación de respaldo de cada uno de los procedimientos de contratación.--- 3. Informe concerniente a las donaciones que realizó la Unidad de Apoyo a la Gestión Social del Ministerio de la Presidencia, en fecha 15 de octubre del 2015, si se cumplió con el proceso de entrega a los beneficiarios como los hogares, centros, albergues y otros que atiende el SEDEGES, adjunte toda la documentación de respaldo.--- 4. Informe sobre todos los procesos de contrataciones menores que realizó la Dirección de SEDEGES en la Gestión 2015, adjunte toda la documentación de respaldo.--- 5. Indique cuál es de acuerdo a su competencia, la capacidad de atención a los sectores más vulnerables de la sociedad, como son los niños, niñas y adolescentes, familia, hogares, adulto mayor y personas con capacidades diferentes, adjuntar toda la documentación de respaldo.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, saludamos a Usted atentamente.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

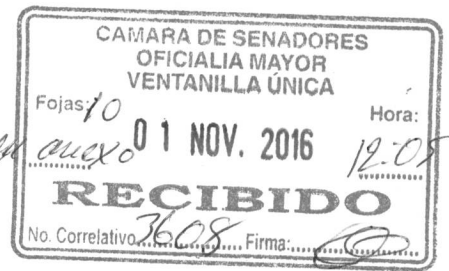
SENADOR SECRETARIO

Victor Hugo Zamora Castedo
SEGUNDO SECRETARIO
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

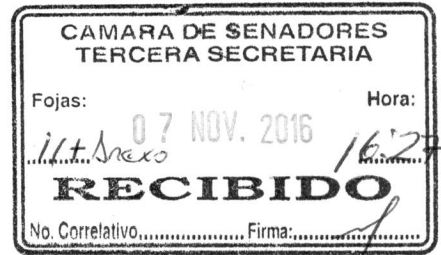


¡Juntos por un Nuevo Tiempo!
DESPACHO DEL GOBERNADOR
 Tarija - Bolivia

Tarija, 31 de octubre de 2016
CITE: Desp./Gov./ N° 3364/2016



Señor:
 Lic. José Alberto Gonzales Samaniego
Presidente
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
 La Paz.-



Ref.: Respuesta a la Petición de Informe Escrito PIE N° 1274/2016 - 2017.

Por nota P.I.E. N° 1274/2016 - 2017, de fecha 13 de septiembre de 2016, su Presidencia, remitió la **Petición de Informe Escrito P.I.E N° 1274/2016-2017**, a solicitud del Senador Henry Chávez Rivera, referente al **"Servicio Departamental de Gestión Social - SEDEGES"**.

En este sentido, tengo a bien remitir a su despacho **respuesta** a la mencionada Petición de Informe Escrito, a fin de que por intermedio de su Presidencia se ponga en conocimiento del Senador petionario, respuesta elaborada mediante nota CITE OF: SEDEGES/DIRECCIÓN/olg/434/2016, de fecha 27 de octubre de 2016, firmado por la Sra. Mery Yanet Polo Areco, Directora Técnico del Servicio Departamental de Gestión Social – SEDEGES, de acuerdo a documentación adjunta en 5 legajos.

Sin otro particular, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.

ADRIÁN ESTEBAN OLIVA ALCÁZAR
 GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO
 AUTONOMO DE TARIJA



EGCA
 N° 3364/2016
 H.C. 6571-16

Dirección: Calle General Trigo #527
Telefono: 591 - 4-6672412
Fax: 66 45647
Web: www.tarija.gob.bo

Tarija - Bolivia

¡Juntos por un
Nuevo Tiempo!